Hoy, nos hemos reunido aqui mujeres y hombres de toda Euskal Herria. Lo que nos une, es lo siguiente. Durante años, hemos estado presos y presas en las prisiones del estado español y francés. Somos ex-presas políticas, miembros del movimiento pro amnistía. Eso es lo que nos une, y queremos hablar precisamente de ello. Esa es la razón -y no otra- por la que hemos convocado a los medios de comunicación.

Conocemos como pocos la política penitenciaria que aplican los gobiernos español y francés al colectivo de presos y presas políticas vascas. Hemos sufrido en nuestras propias carnes la dispersión, el aislamiento, las palizas, la negación del derecho a estudiar, la negación al derecho de comunicarse, la negación del derecho a la salud. Al fin y al cabo hemos padecido todo tipo de negación de derechos. Hemos sido testigos directos de la cruel política penitenciaria.

Son años, décadas, desde que comenzaron a tomar medidas de excepción con el fin de castigar la disidencia política vasca. En las cárceles, más allá de mantener a las personas en prisión, se les ha impuesto una vida sin derechos. En esta lógica crearon la dispersión, y en esta lógica han venido creando las medidas que han aumentado la crueldad de esta política penitenciaria.

A los y las presas políticas vascas se les aplica la cadena perpetua. A pesar de que pretendan esconderlo ante el mundo, los estados imponen "de facto" la pena de cárcel de por vida. Las nuevas medidas que están tomando lo muestran claramente. La doctrina que retrasa la fecha de salida de prisión a un preso que ha cumplido 20 años, durante otros 10 años, el código penal que permite el cumplimiento íntegro de 40 años de prisión, el proyecto de ley que permite medidas de control durante 20 años tras la salida de prisión... ¿qué supone todo esto, si no es la condena de por vida de los y las presas políticas vascas?

El objetivo de todas estas medidas es el llevar hasta el extremo la negación del derecho a la libertad. Quieren alargar la soga de la persecución que aplican a los presos políticos, para alcanzar también a los ex-presos y presas. Eso es lo que están buscando. Medidas como el confinamiento, la expropiación de bienes, mecanismos para el control, el mantener a los presos políticos sin salir de casa, la prohibición de vivir en Euskal Herria, la prohibición de tomar parte en actos políticos, la prohibición de estar con personas concretas. Todo ello es claro ejemplo de lo que denunciamos.

En el dia de hoy, también queremos comentar la grave situación que viven varios presos y presas políticas. Sabemos que las prisiones son herramientas para destruir personas. Esto se multiplica en el caso de que la persona encarcelada sea presa política. 11 presos y presas políticas vascas permanecen en prisión pese a padecer enfermedades graves, otras 3 están presas en la calle. Cáncer, artrosis generalizada, problemas del corazón o esquizofrenia. ¿Qué es todo esto sino es la pena de muerte para los y las presas políticas vascas?

En la misma medida, también somos conscientes de lo que han tenido que sufrir nuestros familiares y amigos. La política penitenciaria está diseñada para castigarles a todos ellos, y los castiga todas la semanas, cuando familiares y amigos son obligados a recorrer cientos de kilómetros para realizar una corta visita, con las consecuencias físicas y económicas que ello conlleva. Pero también hemos visto consecuencias mucho más graves. Hoy, de manera especial queremos recordar a las 16 personas que dejaron sin concluir el viaje que iniciaron con destino a alguna prisión.

La política penitenciaria ha hecho mucho daño, pero no ha cumplido los objetivos que buscaba. La solidaridad de este pueblo y la dignidad de los y las presas políticas vascas ha tenido más fuerza que la dispersión, y por ello han tenido que venir con nuevas medidas.

672 ciudadanos y ciudadanas vascas componen el colectivo de presos políticos vascos. Hoy en día tenemos la cantidad más alta de presos políticos que se haya conocido en las últimas décadas. Los

voluntad política contraria. Sin ningún complejo, ha reconocido el carácter represivo y negador del gobierno español. La iniciativa que busca la división entre los y las presas políticas vascas, responde a la decisión de alargar sin fin el conflicto. Lejos del reconocimiento de los derechos de los y las presas, así como su carácter político, están llevando a cabo una estrategia para la aniquilación del colectivo.

Nosotros y nosotras creemos que el reconocimiento de los derechos básicos de los y las presas políticas y que estén en Euskal Herria son retos importantes que tiene nuestro pueblo. Por lo tanto queremos animar a los y las ciudadanas, asociaciones y agentes sociales a que aporten su grano de arena en este reto, y que partidpen en las iniciativas y movilizaciones que se realicen en favor de los derechos de los y las presas políticas vascas.

~~Mientras tanto, queremos enviar un abrazo lleno de cariño a las 762 compañeros y compañeras que están dispersados en prisiones del estado español y francés.~~

Para finalizar, un recuerdo muy especial para las 762 personas, presas y dispersadas, con las que tanto hemos compartido durante años. No descansaremos hasta traerlos a casa.